

REGLAMENTO DE LA II CARRERA POPULAR ALDEASECA DE LA ARMUÑA QUE SE CELEBRARÁ EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ART.1.CARRERA

La II Carrera Popular Aldeaseca de la Armuña es organizada por el Club Deportivo Aldeaseca de la Armuña. Se celebrará el día 20 de Septiembre de 2015. Las categorías son:

- Adultos (7,9km): salida a las 10:30 horas.
- Niños hasta 5 años (250m): salida a las 11:45 horas.
- Niños de 6 a 10 años (500m): salida a las 12:00 horas.
- Niños de 10 a 15 años (750m): salida a las 12:15 horas.

ART.2.PARTICIPANTES

La **Carrera Competitiva** (7,9 km), estará abierta a todas aquellas personas interesadas en participar, estén o no federados, nacidos con anterioridad al 20 de Septiembre de 1997 (18 años cumplidos el día de la carrera).

ART.3.FECHA

Su celebración tendrá lugar el día 20 de Septiembre de 2015 en la localidad de Aldeaseca de la Armuña (Salamanca). La salida y la meta de todas las pruebas serán en la calle Rompio (junto al parque).

ART.4.CRONOMETRAJE

Esta Carrera contará con cronometraje mediante Chip realizado por **RaceTime – Eventos Deportivos**.

Al llegar a meta los participantes deberán devolver el chip a la organización y recibirán una bolsa del corredor.

ART. 5. CONTROL DE LA PRUEBA

La prueba estará controlada por un equipo técnico de la Organización. Será descalificado cualquier atleta que no cumpla con la Reglamentación y el que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo. Además, también se producirá la descalificación, en los siguientes casos:

- El atleta que no realice el recorrido completo.
- Quién no lleve visible el dorsal, o manipule el dorsal asignado.
- Quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta.
- Quien entre en meta sin dorsal.
- Quien no atienda las indicaciones del personal de la organización.
- Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
- Quien no cumpla las normas establecidas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios.

ART. 6. CATEGORÍAS, PREMIOS Y TROFEOS

Se dará un trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría, tanto masculina como femenina.

Las categorías serán las siguientes:

Absoluta Masculina y Absoluta Femenina:

- 1º Trofeo.
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo.

También se le entregará un premio al Club que más atletas aporte.

ART. 7. INSCRIPCIONES

Desde el 15 de Agosto hasta el 17 de Septiembre de 2015.

1.- A través de la página www.racetime.es

Se deberá cumplimentar la ficha de inscripción correspondiente y realizar el pago por paypal o ingreso o transferencia bancaria.

La inscripción no estará completa hasta que no se realice el pago correspondiente.

2.- De forma presencial en:

- En el Multiusos de Aldeaseca de la Armuña.

Se establece un máximo de 150 participantes en la Carrera Competitiva, y de 50 niños en las categorías menores.

El importe de la inscripción no se devolverá ni se podrá transferir el dorsal a otro corredor. Sólo se accederá a la devolución del 50% de la inscripción, en el caso de lesión o enfermedad, si se presenta o envía un certificado médico antes del 15 de Septiembre de 2015.

Así mismo, si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, inundaciones,...), el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las tasas de inscripción, procediéndose a aplazar la prueba para otra fecha.

ART. 8. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción será de **5€ por participante**, para la Carrera Competitiva; 3€ por participante para las carreras de niños. 3€ para los socios del club para la categoría de adultos, y los niños que sean socios, su inscripción será gratuita.

El precio incluye una parrillada posterior a la prueba, las personas que no participen tendrán derecho a la parrillada comprando el ticket de la misma por 3€. El precio también incluye una **camiseta** conmemorativa para los adultos.

Se establece un máximo de 150 dorsales para la carrera de adultos y 50 dorsales para los niños, reservándose la Organización el derecho de ampliar dicho número en base a que la demanda aumente de manera considerable.

El pago de la cuota de inscripción se podrá realizar de las siguientes formas:

1.-Paypal o transferencia o ingreso bancario.

Se deberá cumplimentar la ficha de inscripción correspondiente y realizar el pago correspondiente, completándose y validándose la inscripción en el momento. La inscripción no estará completa hasta que se realice el pago.

2.- De forma presencial en:

- El Multiusos de Aldeaseca de la Armuña.

ART. 9. RETIRADA DE DORSALES

Los dorsales podrán retirarse el domingo 20 de Septiembre desde las 9:00h en el Multiusos de Aldeaseca de la Armuña.

El dorsal es personal e intransferible y deberá colocarse en el pecho sin recortar ni doblar, debiendo ir bien sujeto y visible. Lleva incorporado el chip de control, que bajo ningún concepto será manipulado ni separado del mismo. Una vez finalizada la prueba, y a la entrega del chip del dorsal se entregará a todos los corredores la bolsa del corredor.

Se deberá acreditar en la recogida del dorsal la inscripción, mediante la presentación DNI o documento acreditativo de identidad.

No se permitirá la participación de ningún atleta sin estar inscrito.

ART. 10. EL CIRCUITO

Estará señalizado con cintas de balizamientos y todas las señalizaciones que la Organización estime oportunas para garantizar el buen desarrollo y la seguridad de los participantes.

Se contará con controles de paso a lo largo del recorrido.

No se podrá acompañar ni prestar asistencia al atleta, por ningún medio, vehículo o persona, que no esté autorizado por la Organización.

La Organización se reserva el derecho a realizar cambios en el recorrido, si así lo considerase oportuno.

ART. 11. AVITUALLAMIENTO

No habrá ningún avituallamiento a lo largo del recorrido. Al finalizar la prueba si se les entregará a cada participante, la bolsa del corredor, entre otras un líquido y un sólido.

ART. 12. SEGURO

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil, que cubrirá el desarrollo del evento. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

ART. 13. ASISTENCIA MÉDICA

Durante el desarrollo de la prueba se contará con la asistencia médica proporcionada por los servicios sanitarios correspondientes, incluyendo servicios de ambulancias.

ART. 14. ACEPTACIÓN, RECLAMACIÓN Y CONTACTO

La participación en la Competición supone la aceptación del presente reglamento y también las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia Organización.

Para efectuar cualquier reclamación sobre todo lo acontecido en el transcurso de la prueba y/o clasificaciones, podrán presentarse a la Organización, hasta 30 minutos después de publicados los resultados. Para cualquier consulta sobre la carrera, pueden dirigirse al siguiente email: info@racetime.es.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos:

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara que se encuentra en estado de salud óptimo para participar en la II Carrera Popular Aldeaseca de la Armuña que exime de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras Instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades, que durante el descanso de la competición contribuirá en lo posible con la Organización de la prueba para evitar accidentes personales, y que autoriza además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la Organización (elaboración y publicación de los resultados en diferentes medios, entre otras actuaciones, para la difusión y organización de la prueba). Asimismo las partes dan su consentimiento para que RaceTime por sí mismo o mediante terceras entidades, trate informáticamente con finalidad exclusivamente deportiva o promocional, su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.

IMPORTANTE:

Durante todo el recorrido, los participantes en la prueba deberán circular **OBLIGATORIAMENTE** por el circuito que estará debidamente señalado, a fin de evitar algún accidente de tráfico, que pudiera ocurrir de no respetarse dicha obligatoriedad. El atleta deberá realizar la carrera durante todo el recorrido de forma individual, y entrará en meta de igual manera, sin ningún tipo de acompañamiento. La Organización declina toda responsabilidad en los accidentes que puedan ocurrir por aquellos participantes que no respeten estas obligaciones y/o que en algún lugar tomen otra dirección que no sea la correcta.